



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

AD-08-CUVALLES-2023-OBRAS

DICTAMEN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN

AMECA JAL. A 14 DE ABRIL DE 2023

ADJUDICACIÓN NO.: AD-08-CUVALLES-2023-OBRAS
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
PROYECTO: CARGA Y ACARREO PRODUCTOS DE LAS EXCAVACIONES DEL ÁREA EXPERIMENTAL Y ÁREAS DE JARDINES DEL CUVALLES


CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, II, III Y IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SE SUGIERE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A FAVOR DEL CONTRATISTA **EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, DEBIDO A QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS Y POR SER UN ESPECIALISTA EN LA MATERIA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

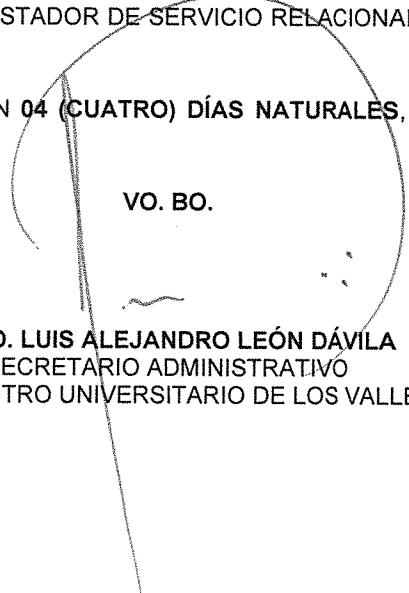
LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE AUTORIZA **POR UN MONTO DE: \$ 111,706.39 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 39/100 M. N.)** DE ACUERDO AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA Y EVALUADO POR EL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, CON BASE EN EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. REVISANDO QUE LA PROPUESTA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES CONGRUENTE Y FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR PRESTADOR DE SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA Y QUE LOS ALCANCES DEL SERVICIO SON LOS REQUERIDOS.

EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HA SIDO PACTADO EN **04 (CUATRO) DÍAS NATURALES**, SEGÚN CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

VALIDA

VO. BO.


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LOS VALLES


MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

AUTORIZA


DRA. MARÍA LUISA GARCÍA BÁTIZ
RECTORA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

AD-08-CUVALLES-2023-OBRAS

ACTA DE FALLO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

AMECA JAL. A 14 DE ABRIL DE 2023

ADJUDICACIÓN No.: AD-08-CUVALLES-2023-OBRAS
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
OBRA: CARGA Y ACARREO PRODUCTOS DE LAS EXCAVACIONES DEL ÁREA EXPERIMENTAL Y ÁREAS DE JARDINES DEL CUVALLES

ORIGEN DEL MONTO AUTORIZADO:

- 1.3.2 INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES
- \$ 111,706.39 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 39/100 M. N.)

EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2023, INICIO LA REUNIÓN PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES, UBICADO EN LA CARRETERA AMECA-GUADALAJARA KM 45.5, EN AMECA, JALISCO.

UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, LA RECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA A FAVOR DEL CONTRATISTA EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE: \$ 111,706.39 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 39/100 M. N.)

VALIDA

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

VO. BO.

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

AUTORIZA

DRA. MARÍA LUISA GARCÍA BÁTIZ
RECTORA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Guadalajara Jalisco, a 14 Abril 2023

ARQ. JOSE GPE. SANCHEZ NAVARRO
Centro Universitario de los Valles, Ameca Jalisco.

Ponemos a su disposicion el presupuesto de los trabajos a realizar de carga y acarreo productos de las excavaciones del area experimental y areas de jardines del cuvalles.

1.- CARGA CON MAQUINA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DEMOLICIONES Y/O DESAZOLVES EL CONCEPTO INCLUYE: ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL, EQUIPO Y MANIOBRAS.

| | | | | | |
|-----|----|----|-------|----|-----------|
| 975 | m3 | \$ | 31.55 | \$ | 30,761.25 |
|-----|----|----|-------|----|-----------|

2.- ACARREO EN CAMION A 1 ER KM, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION (EN INTERIOR DEL CENTRO), INCLUYE: LA MAQUINARIA, EL CAMION INACTIVO DURANTE LA CARGA, LAS MANIOBRAS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS MEDIDO EN SECCION

| | | | | | |
|-----|----|----|-------|----|-----------|
| 975 | m3 | \$ | 37.84 | \$ | 36,894.00 |
|-----|----|----|-------|----|-----------|

3.- CONFORMACIÓN DE PLATAFORMAS Y/O MOVIMIENTO DE TIERRAS DE MATERIAL ACUMULADO PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: TENDIDO O BANDEADO, ARRASTRE, TRASPALCO, RETIRE Y PEPENA MANUAL DE BOLEOS DE DIAMETROS MAYORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.

| | | | | | |
|-----|----|----|-------|----|-----------|
| 975 | m3 | \$ | 19.30 | \$ | 18,817.50 |
|-----|----|----|-------|----|-----------|

4.- DEMOLICION DE MAMPOSTEO PARA APERTURA DE VENTANA DE DESAGUE DE CANAL, INCLUYE : DEMOLICION MANUAL Y EQUIPO LIVIANO, RETIRO DE PIEDRAS EXTRAIDAS, MANO DE OBRA.

| | | | | | |
|------|-----|----|----------|----|----------|
| 1.00 | pza | \$ | 2,950.25 | \$ | 2,950.25 |
|------|-----|----|----------|----|----------|

5.- DEMOLICION DE MURO DE CONCRETO PARA APERTURA DE VENTANA DE DESAGUE DE CANAL, INCLUYE : DEMOLICION MANUAL Y EQUIPO LIVIANO, RETIRO DE PIEDRAS EXTRAIDAS, MANO DE OBRA.

| | | | | | |
|------|-----|----|----------|----|----------|
| 1.00 | pza | \$ | 2,950.25 | \$ | 2,950.25 |
|------|-----|----|----------|----|----------|

6.- SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION DE HERRERIA HERRERIA A BASE DE SOLERA DE 1 1/2 X 3/8 DE ESPESOR FIJADA A MAMPOSTEO CON CUADRADO DE 1/2,

| | | | | | |
|------|-----|----|----------|----|----------|
| 1.00 | pza | \$ | 3,925.36 | \$ | 3,925.36 |
|------|-----|----|----------|----|----------|

X



EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ESTUDIOS Y PROYECTOS

| | | |
|----------|----|------------|
| SUBTOTAL | \$ | 96,298.61 |
| IMPUESTO | \$ | 15,407.78 |
| TOTAL | \$ | 111,706.39 |

En espera de vernos favorecidos por su descision quedamos de usted



1

2

J. ENRIQUE ENRIQUEZ ARROYO



ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 11:00 horas del 24 de abril de 2023, se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra "CARGA Y ACARREO PRODUCTOS DE LAS EXCAVACIONES DEL ÁREA EXPERIMENTAL Y ÁREAS DE JARDINES DEL CUVALLES " La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA número AD-08-CUVALLES-2023-OBRAS a favor del contratista EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V, No de expediente 006/01/641/NC por un monto de \$ 111,706.39 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 39/100 M. N.)

Esta obra dio inicio con fecha 18 de abril de 2023 y se concluyó el día 21 de abril de 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

El representante del Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

5

J. ENRIQUE MANRIQUEZ ARROYO
EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras y Suministros

FE DE ERRATAS

LICITACIÓN
DEPENDENCIA
NOMBRE

AD-08-CUVALLES-2023-OBRAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
CARGA Y ACARREO PRODUCTOS DE LAS EXCAVACIONES DEL
ÁREA EXPERIMENTAL Y ÁREAS DE JARDINES DEL CUVALLES

Por medio del presente y en relación con el proceso de licitación que antes se menciona:

En virtud que se ha cometido un error involuntario en el acta de entre con el contratista EZTECA CONSTRUCCIONES S.A.DE C.V. se procede a realizar la siguiente fe de erratas:

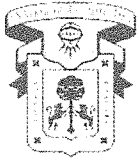
| | |
|--------------------|--|
| DICE: | En la ciudad de Ameca Jalisco a las 11:00 horas del 24 de abril de 2023. Esta obra dio inicio con fecha 18 de abril de 2023 y se concluyó el día 21 de abril de 2023. |
| DEBE DECIR: | En la ciudad de Ameca Jalisco a las 11:00 horas del 22 de abril de 2023. Esta obra dio inicio con fecha 18 de abril de 2023 y se concluyó el día 22 de abril de 2023. |

Lo anterior para los efectos legales conducentes, en relación con los trámites derivados de la presente adjudicación.

Atentamente
"Piensa y trabaja"
Ameca, Jalisco, a 26 de abril de 2023


Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Del Centro Universitario de los Valles


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
Coordinación de Servicios Generales



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 11:00 horas del 22 de abril de 2023, se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra "CARGA Y ACARREO PRODUCTOS DE LAS EXCAVACIONES DEL ÁREA EXPERIMENTAL Y ÁREAS DE JARDINES DEL CUVALLES " La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA número AD-08-CUVALLES-2023-OBRAS a favor del contratista EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V, No de expediente 006/01/641/NC por un monto de \$ 111,706.39 (CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 39/100 M. N.)

Esta obra dio inicio con fecha 18 de abril de 2023 y se concluyó el día 22 de abril de 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS

| | | | |
|--------------------|---------------|----------|------|
| IMPORTE CONTRATADO | \$ 111,706.39 | ANTICIPO | 0.00 |
|--------------------|---------------|----------|------|

| ESTIMACIÓN | IMPORTE | SALDO CONTRATADO | FECHA |
|---------------------|---------------|------------------|------------------------------------|
| 1 (UNO Y FINIQUITO) | \$ 111,706.39 | \$0.00 | 18 de abril al 22 de abril de 2023 |
| SALDO POR CANCELAR | \$0.00 | \$0.00 | |

El Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

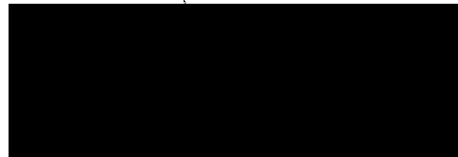
RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

RECIBE

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA



6

J ENRIQUE MANRIQUEZ ARROYO
 EZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

1, 4, 5 y 6 Eliminado una firma , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

2 y 3 Eliminado palabra, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 8 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.